

PARTICION PROCESO 2017-0627

AIDA MARINA RODRIGUEZ <aidamarinarodriguez@hotmail.es>

Jue 19/08/2021 10:48 AM

Para: Juzgado 01 Familia - Cundinamarca - Zipaquira <j01prfzip@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (155 KB)

PARTICION LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL ESCOBAR VASQUEZ.pdf;

SEÑORES

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRA

E. S. S.

REF.: PROCESO No. 2017-00627 LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE LUISA FERNANDA VASQUEZ
CONTRA ANDRES GIOVANNY ESCOBAR

Cordial saludo:

Adjunto al presente, en mi calidad de partidora dentro del proceso de la referencia, el respectivo trabajo de partición encomendado.

Lo anterior, para los fines pertinentes.

Atentamente,

AIDA MARINA RODRIGUEZ SANCHEZ
ABOGADA
CARRERA 3 No. 4-06 B. LA CONCEPCION - ZIPAQUIRA
CELULAR 3012663991

AIDA MARINA RODRIGUEZ SANCHEZ
ABOGADA
CARRERA 3 NO. 4-06 ZIQAQUIRA CEL. 3156044402 / 3012663991

SEÑORA
JUEZ PRIMERO DE FAMILIA DE ZIQAQUIRA
E. S. D.

REF.: PROCESO No. 2017-00627 LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL
DEMANDANTE: LUISA FERNANDA VASQUEZ CUBILLOS
DEMANDADO: ANDRES GIOVANNY ESCOBAR CLAVIJO

AIDA MARINA RODRIGUEZ SANCHEZ, mayor de edad, domiciliada y residente en esta ciudad, identificada con la **C.C. No. 35.408.991** de Zipaquirá y Tarjeta Profesional de Abogada **No. 97.074 del C.S. de la J.**, obrando en mi calidad de partidora designada y posesionada por su Despacho dentro del proceso de la referencia, me permito presentar el trabajo de partición y adjudicación de los bienes que conforman el haber de la sociedad conyugal.

ANTECEDENTES

- 1.- Mediante proveído adiado 13 de marzo de 2020, el Juzgado Primero de Familia de Zipaquirá, admitió el trámite liquidatorio de la disuelta sociedad conyugal conformada por LUISA FERNANDA VASQUEZ CUBILLOS y ANDRES GIOVANNY ESCOBAR CLAVIJO.
- 2.- Por auto del 19 de octubre de 2020, se ordenó el emplazamiento de los acreedores de la sociedad conyugal conformada por LUISA FERNANDA VASQUEZ CUBILLOS y ANDRES GIOVANNY ESCOBAR CLAVIJO.
- 3.- Realizadas las publicaciones ordenadas, por auto del 3 de diciembre de 2020, se señaló fecha y hora para la audiencia virtual de presentación de inventarios, avalúos de los bienes y deudas.
- 4.- Estando en el día y hora señalados, la apoderada de la parte demandante presentó escrito con la relación de inventarios y avalúos y deudas de la disuelta sociedad conyugal.
- 5.- Por proveído dictado dentro de la audiencia celebrada el 29 de abril de 2021, y dado que no se presentaron objeciones, el Juzgado impartió aprobación a los inventarios, avalúos y deudas, y decretó la partición de los bienes de la sociedad conyugal conformada por LUISA FERNANDA VASQUEZ CUBILLOS y ANDRES GIOVANNY ESCOBAR CLAVIJO.
- 6.- Mediante auto fechado 9 de julio de 2021, se me designó como partidora dentro del presente asunto.
- 7.- Por auto de fecha 28 de julio de 2021, proferido por el Juzgado Primero de Familia de Zipaquirá se dispuso tenerme por posesionada en el cargo de partidora.
8. De conformidad con lo anterior se relacionaron los siguientes bienes y deudas.

ACTIVO

PARTIDA PRIMERA: Vehículo automotor identificado con las siguientes características:

PLACA: UCU626

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO: 10008669514

ESTADO DEL VEHÍCULO: Activo

TIPO DE SERVICIO: Particular

CLASE DE VEHÍCULO: Automóvil

MARCA: Mercedes Benz

LÍNEA: A 200

MODELO: 2015

COLOR: Gris montaña metalizado

NÚMERO DE MOTOR: 27091030507809

NÚMERO DE CHASIS: WDD1760431J322779

NÚMERO DE VIN: WDD1760431J32279

CILINDRAJE: 1595

TIPO DE CARROCERÍA: Hatch back

TIPO COMBUSTIBLE: Gasolina

VALOR DE ESTA PARTIDA ----- \$ 67.500.000

PARTIDA SEGUNDA: Vehículo automotor identificado con las siguientes características:

CHEVROLET CRUZE LT 5P

PLACAS: KEX856

MARCA: Chevrolet

LÍNEA CRUZE LT 5P MT

MODELO: 2012

USO: Particular

VALOR DE ESTA PARTIDA ----- \$ 28.000.000

TOTAL DEL ACTIVO SOCIAL: ----- \$ 95.500.000

PASIVO

PARTIDA PRIMERA: Deuda adquirida para pagar crédito del vehículo de placa UCU626, por valor de \$ 28.000.000.

VALOR DE ESTA PARTIDA ----- \$ 28.000.000.00

PARTIDA SEGUNDA: Comparendo vehicular a cargo de la señora LUISA FERNANDA VASQUEZ CUBILLOS, por valor de \$ 467.925.00 más los intereses que se generen.

VALOR DE ESTA PARTIDA ----- \$ 467.925.00

PARTIDA TERCERA: Comparendo vehicular a cargo de la señora LUISA FERNANDA VASQUEZ CUBILLOS, por valor de \$ 606.768.00 más los intereses que se generen.

VALOR DE ESTA PARTIDA ----- \$ 606.768.00

PARTIDA CUARTA: Comparendo vehicular a cargo de la señora LUISA FERNANDA VASQUEZ CUBILLOS, por valor de \$ 694.281.00 más los intereses que se generen.

VALOR DE ESTA PARTIDA ----- \$ 694.281.00

PARTIDA QUINTA: Comparendo vehicular a cargo de la señora LUISA FERNANDA VASQUEZ CUBILLOS, por valor de \$ 700.465.00 más los intereses que se generen.

VALOR DE ESTA PARTIDA ----- \$ **700.465.00**

PARTIDA SEXTA: Impuesto vehículo MERCEDES UCU626 AÑO 2019, por valor de \$1.400.053.00

VALOR DE ESTA PARTIDA ----- \$ **1.400.053.00**

PARTIDA SEPTIMA: Impuesto vehículo MERCEDES UCU626 AÑO 2020, por valor de \$1.241.000.00

VALOR DE ESTA PARTIDA ----- \$ **1.241.000.00**

PARTIDA OCTAVA: Impuesto vehículo MERCEDES UCU626 AÑO 2021 por valor de \$ 1.360.000,00

VALOR DE ESTA PARTIDA ----- \$ **1.360.000.00**

PARTIDA NOVENA: Impuesto vehículo CHEVROLET KEX856 AÑO 2018 por valor de \$ 959.700.00

VALOR DE ESTA PARTIDA ----- \$ **959.700.00**

PARTIDA DECIMA: Impuesto vehículo CHEVROLET KEX856 AÑO 2019 por valor de \$ 691.400.00

VALOR DE ESTA PARTIDA ----- \$ **691.400.00**

PARTIDA DECIMA PRIMERA: Impuesto vehículo CHEVROLET KEX856 AÑO 2020 por valor de \$ 537.400.00

VALOR DE ESTA PARTIDA ----- \$ **537.400.00**

PARTIDA DECIMA SEGUNDA: Impuesto vehículo CHEVROLET KEX856 AÑO 2020 por valor de \$ 343.000.00

VALOR DE ESTA PARTIDA ----- \$ **343.000.00**

TOTAL PASIVO: ----- \$ **37.001.992.00**

Se procede entonces a la **ADJUDICACIÓN Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL**, en los siguientes términos:

ACTIVO BRUTO ----- \$ **95.500.000.00**

MENOS PASIVO ----- \$ **37.001.992.00**

Corresponde por gananciales a cada uno de los ex cónyuges la suma de **CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 47.750.000 M/CTE)**

PARTICION Y ADJUDICACION

PARA LA SEÑORA LUISA FERNANDA VASQUEZ CUBILLOS IDENTIFICADA CON LA C.C. No. 53.911.034, ha de haber por sus gananciales la suma de -----
----- \$ **47.750.000.00**

Para pagarle se adjudica:

DISTRIBUCION DEL ACTIVO

PARTIDA PRIMERA: Un derecho de cuota equivalente al 50%, en común y proindiviso, correspondiente al vehículo automotor identificado con las siguientes características:

PLACA: UCU626
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:10008669514
ESTADO DEL VEHÍCULO: Activo
TIPO DE SERVICIO: Particular
CLASE DE VEHÍCULO: Automóvil
MARCA: Mercedes Benz
LÍNEA: A 200
MODELO:2015
COLOR: Gris montaña metalizado
NÚMERO DE MOTOR: 27091030507809
NÚMERO DE CHASIS: WDD1760431J322779
NÚMERO DE VIN: WDD1760431J32279
CILINDRAJE: 1595
TIPO DE CARROCERÍA: Hatch back
TIPO COMBUSTIBLE: Gasolina
VALOR DE ESTA PARTIDA ----- \$ 33.750.000

PARTIDA SEGUNDA: Un derecho de cuota equivalente al 50%, en común y proindiviso, correspondiente al vehículo automotor identificado con las siguientes características:

CHEVROLET CRUZE LT 5P
PLACAS: KEX856
MARCA: Chevrolet
LÍNEA CRUZE LT 5P MT
MODELO: 2012
USO: Particular
VALOR DE ESTA PARTIDA ----- \$ 14.000.000

DISTRIBUCION DEL PASIVO

Se adjudica a la ex cónyuge **LUISA FERNANDA VASQUEZ CUBILLOS** identificada con la **C.C. No. 53.911.034**, el 50% del pasivo, así:

PARTIDA PRIMERA: De la deuda adquirida para pagar crédito del vehículo de placa UCU626, **el valor de \$ 14.000.000.00**

PARTIDA SEGUNDA: Del comparendo vehicular a cargo de la señora LUISA FERNANDA VASQUEZ CUBILLOS, **el valor de \$ 233.962.50**, más los intereses que se generen.

PARTIDA TERCERA: Del comparendo vehicular a cargo de la señora LUISA FERNANDA VASQUEZ CUBILLOS, **el valor de \$ 303.384.00**, más los intereses que se generen.

PARTIDA CUARTA: Del comparendo vehicular a cargo de la señora LUISA FERNANDA VASQUEZ CUBILLOS, **el valor de \$ 347.140.50**, más los intereses que se generen.

PARTIDA QUINTA: Del comparendo vehicular a cargo de la señora LUISA FERNANDA VASQUEZ CUBILLOS, **el valor de \$350.232.50**, más los intereses que se generen.

PARTIDA SEXTA: Del impuesto del vehículo MERCEDES UCU626 AÑO 2019, **el valor de \$ 700.026.50**

PARTIDA SEPTIMA: Del impuesto del vehículo MERCEDES UCU626 AÑO 2020, **el valor de \$ 620.500.00**

PARTIDA OCTAVA: Del impuesto del vehículo MERCEDES UCU626 AÑO 2021, el valor de \$ 680.000.00

PARTIDA NOVENA: Del impuesto del vehículo CHEVROLET KEX856 AÑO 2018, el valor de \$ 479.850.00

PARTIDA DECIMA: Del impuesto del vehículo CHEVROLET KEX856 AÑO 2019, el valor de \$ 345.700.00

PARTIDA DECIMA PRIMERA: Del impuesto del vehículo CHEVROLET KEX856 AÑO 2020, el valor de \$268.700.00

PARTIDA DECIMA SEGUNDA: Del impuesto del vehículo CHEVROLET KEX856 AÑO 2021, el valor de \$ 171.500.00

PARA EL SEÑOR ANDRES GIOVANNY ESCOBAR CLAVIJO, IDENTIFICADO CON LA C.C. No.11.204.639, ha de haber por sus gananciales la suma de -----
----- \$ 47.750.000.00

Para pagarle se adjudica:

DISTRIBUCION DEL ACTIVO

PARTIDA PRIMERA: Un derecho de cuota equivalente al 50%, en común y proindiviso, correspondiente al vehículo automotor identificado con las siguientes características:

PLACA: UCU626

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:10008669514

ESTADO DEL VEHÍCULO: Activo

TIPO DE SERVICIO: Particular

CLASE DE VEHÍCULO: Automóvil

MARCA: Mercedes Benz

LÍNEA: A 200

MODELO:2015

COLOR: Gris montaña metalizado

NÚMERO DE MOTOR: 27091030507809

NÚMERO DE CHASIS: WDD1760431J322779

NÚMERO DE VIN: WDD1760431J32279

CILINDRAJE: 1595

TIPO DE CARROCERÍA: Hatch back

TIPO COMBUSTIBLE: Gasolina

VALOR DE ESTA PARTIDA ----- \$ 33.750.000

PARTIDA SEGUNDA: Un derecho de cuota equivalente al 50%, en común y proindiviso, correspondiente al vehículo automotor identificado con las siguientes características:

CHEVROLET CRUZE LT 5P

PLACAS: KEX856

MARCA: Chevrolet

LÍNEA CRUZE LT 5P MT

MODELO: 2012

USO: Particular

VALOR DE ESTA PARTIDA ----- \$ 14.000.000

DISTRIBUCION DEL PASIVO

Se adjudica al ex cónyuge **ANDRES GIOVANNY ESCOBAR CLAVIJO**, identificado con la **C.C. No.11.204.639**, el 50% del pasivo, así:

PARTIDA PRIMERA: De la deuda adquirida para pagar crédito del vehículo de placa UCU626, el valor de \$ 14.000.000.00

PARTIDA SEGUNDA: Del comparendo vehicular a cargo de la señora LUISA FERNANDA VASQUEZ CUBILLOS, el valor de \$ 233.962.50, más los intereses que se generen.

PARTIDA TERCERA: Del comparendo vehicular a cargo de la señora LUISA FERNANDA VASQUEZ CUBILLOS, el valor de \$ 303.384.00, más los intereses que se generen.

PARTIDA CUARTA: Del comparendo vehicular a cargo de la señora LUISA FERNANDA VASQUEZ CUBILLOS, el valor de \$ 347.140.50, más los intereses que se generen.

PARTIDA QUINTA: Del comparendo vehicular a cargo de la señora LUISA FERNANDA VASQUEZ CUBILLOS, el valor de \$350.232.50, más los intereses que se generen.

PARTIDA SEXTA: Del impuesto del vehículo MERCEDES UCU626 AÑO 2019, el valor de \$ 700.026.50

PARTIDA SEPTIMA: Del impuesto del vehículo MERCEDES UCU626 AÑO 2020, el valor de \$ 620.500.00

PARTIDA OCTAVA: Del impuesto del vehículo MERCEDES UCU626 AÑO 2021, el valor de \$ 680.000.00

PARTIDA NOVENA: Del impuesto del vehículo CHEVROLET KEX856 AÑO 2018, el valor de \$ 479.850.00

PARTIDA DECIMA: Del impuesto del vehículo CHEVROLET KEX856 AÑO 2019, el valor de \$ 345.700.00

PARTIDA DECIMA PRIMERA: Del impuesto del vehículo CHEVROLET KEX856 AÑO 2020, el valor de \$268.700.00

PARTIDA DECIMA SEGUNDA: Del impuesto del vehículo CHEVROLET KEX856 AÑO 2021, el valor de \$ 171.500.00

En los anteriores términos dejo elaborado el trabajo de partición que me fue encomendado, el cual someto a su consideración y de las partes interesadas.

De la señora Juez, cordialmente,



AIDA MARINA RODRIGUEZ SANCHEZ
C.C. No. 35.408.991 de Zipaquirá
T.P. No. 97.074 del C.S. de la J.